# SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 944

AÑO XI — N.o 5037

Santa Fe, sábado 23 de abril de 1921

## TRABAJO INUTIL

### La constituyente no le dará cima a su tarea por razones políticas

Se ha hecho pública la resolución de los convencionales demócratas de no concurrir a las sesiones de la convención. Lo mismo se atribuye a los representantes católicos y si tal ocurre no tendremos reforma, la reforma por la q' se han derrochado tantas energías y tantos entusiasmos. Las razones que engendran la obstrucción, son de dos clases. Las que asisten a los demócratas se derivan de los artículos propuestos en el despacho de la mayoría concernientes a la representación electiva. Y las que impulsan a los católicos a realizar la misma obra negativa, son de índole religiosa. En suma, quizás no haya reforma, lo que no ha de ser un obstáculo para que el tesoro de la provincia salga gravado en tantos o en cuantos miles de pesos.

En Rosario preparan los demócratas una gran agitación de protesta. La basan en que por el régimen electoral coordinado por los radicales, la población extranjera quedará eximida de representación; vale decir, su número no se contará para los fines representativos. El art. 25 de la constitución que propone la comisión radical, dice como sigue: "La representación política tiene por base la población ciudadana". Es así, pues, que si una ciudad cuenta, por ejemplo, con cien mil habitantes y no son ciudadanos más q' sesenta mil, la última cantidad es la cifra que deberá tomarse para los fines políticos representativos. Los cuarenta mil habitantes que no son ciudadanos, no tendrán representación por su calidad de extranjeros. He aquí el obstáculo que ha de llevar la bancarrota a la convención, dejando las cosas en el mismo estado.

Varios aspectos tiene el principio sentado, que merecen un análisis concienzudo y detenido. Es obvio que si la población extranjera es eliminada de la población electoral, puede que en este caso la mayor parte de sus componentes se decida por la ciudadanía, cosa que ahora no hace. Sin embargo, no sería éste el mejor medio para obligarla a ciudadanizarse. Si hubiera una ley nacional, que hace falta, declarando ciudadano a todo extranjero de buena voluntad, después de un tiempo de residencia, nada más justo entonces que la población ciudadana fuera la base de la representación política. Pero esa ley no existe. En consecuencia, el proyecto de constitución de la comisión radical colocaría a la provincia en una circunstancia desventajosa y en pugna con el espíritu libérrimo de la carta magna de la nación y en contra asimismo de las doctrinas de filosofía política de todos los prohombres de la república, de los Rivadavia, de los Alberdi, de los Avellaneda, de los Sarmiento, de los Mitre y otros muchos estadistas preclaros. Esa doctrina que constituye el espíritu libre de nuestra democracia, ha sostenido siempre la igualdad de derechos de todos los hombres que se incorporan a nuestra nacionalidad, venidos de todos los puntos del mundo. Como mecanismo electoral, la ley que proponen los radicales es la legal, pero no es conveniente, porque deja a los extranjeros sin representación a pesar de sus esfuerzos, de su trabajo y de su riqueza, que forman parte integrante del país. Por su calidad de extranjero, ya es bastante que no voten; pero déjenseles las representaciones parlamentarias que permitan su número, como lo han querido los forjadores de la república y lo quiere el espíritu humanista de su constitución.

Los demócratas tienen razón al formular su resistencia y su protesta. Aunque hagan del régimen electoral propuesto, una cuestión de política militante, no es posible desconocer que la doctrina en que la fundamentan, es la requerida por el espíritu que cimenta los progresos de nuestra democracia y la defendida por todos nuestros hombres, escritores y pensadores más esclarecidos. La convención radical debe modificar el artículo 25 de su proyecto de constitución, para no salirse de la trayectoria libérrima de la república y para que no sea un obstáculo que impida la sanción de la reforma.

## EL SUBSIDIO A LAS C. DE FOMENTO

Hacía ya tiempo que las comisiones de fomento de las distintas localidades de la provincia, habían olvidado de percibir el cinco por ciento que el presupuesto provincial les asigna como subsidio del ingreso a las arcas provinciales de la contribución territorial.

Difícilmente podían éstas desarrollar ampliamente sus funciones, desde que se les cercenaban importantes medios de ingreso, empalideciendo su acción comunal.

La resolución del gobierno provincial ordenando se giren a todas las comisiones de fomento el cinco por ciento que por derecho les corresponde, por los ingresos del año 1920, ha sido excelentemente recibida, dado los grandes beneficios de orden material que ella traerá aparejadas. Con ésta contribución monetaria, podrán las citadas comisiones llevar a efecto un programa de labor y de acción, que en muchas de ellas no se realizaba debido a la estrechez financiera con que desenvolvían su acción. Ojalá se repita todos los años este envío, tan necesario y justo, para facilitar así e impulsar a la vez el progreso de las comunas internas de la provincia.

—oo()oo—

## POR LOS TRIBUNALES

ERRORES A GRANEL

El juez de 1a. instancia, Dr. Deolindo Araya, se ha enojado con nosotros por el juicio q' publicáramos en nuestra edición del miércoles relativo a un caso curioso de absolución de posiciones, en el que se pronunció contra el texto expreso de la ley procesal.

No comprendemos la razón de su disgusto, pues nada hemos dicho del hombre, el que nos merece los mayores respetos y consideraciones, sino del funcionario, o mejor dicho, de su criterio para interpretar la ley.

Suponemos que ni el Dr. Araya ni ningún hombre que desempeñe funciones públicas, ha de pretender que sus actos sean aceptados sin discusión considerándolos infalibles y ajenos al libre examen y a la sana crítica, pues así como hay quienes sobresalen por su clara inteligencia, su talento y su capacidad, hay también quienes se equivocan constantemente por ignorancia, insuficiencia y escasez de facultades.

¿Tendríamos nosotros la culpa de que alguien colocara al Dr. Araya entre estos últimos?

Y en ese supuesto, ¿por qué habría de ofenderse el así calificado? ¿Es que hasta acaso con ocupar un puesto de alta responsabilidad, como es el administrar justicia, para tener clara inteligencia e indiscutida e indiscutible competencia y preparación?... No. Y la mejor prueba de lo que decimos nos la da el número de casos concretos que tenemos sobre errores cometidos en la aplicación de las leyes, en resoluciones y sentencias, las que naturalmente haremos públicas, mas para demostrar q' no hemos censurado por censurar, sino cumpliendo un deber que nos produce penosa violencia.

Ha dicho el doctor Araya que estamos equivocados, que nos guía un propósito mezquino, que lo queremos perjudicar, etc., etc., y para que se convenza de que está en un error, desde mañana empezaremos a publicar casos concretos que someteremos a examen y juicio del foro y hombres entendidos y digan si estamos en lo cierto o no.

Hasta mañana, pues.

—oo()oo—

## EN MEMORIA DE ALEM

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha elevado a la legislatura la siguiente nota propiciando la sanción de un proyecto para erigirle un monumento en Rosario al doctor Leandro N. Alem.

Dice así:

Santa Fe, abril 22 de 1921. — A la Honorable Legislatura de la Provincia. — Sala de Sesiones.

Tengo el honor de dirigirme a V. H. solicitando la aprobación del adjunto proyecto de ley, por el cual se autoriza la erección del monumento que ha de perpetuar la memoria del doctor Leandro N. Alem, en la ciudad de Rosario de Santa Fe.

Al prestarla, V. H. interpretará fielmente el sentimiento público, que quiere llevar al bronce, animado por la inspiración del artista la figura más austera y más grande de cuantas surcaran el escenario político argentino, en los últimos años del siglo pasado.

En buena hora de pleno progreso económico y social, la ciudad de Rosario, y con ella la provincia toda, se apresta a rendir homenaje de gratitud al ciudadano que hiciera un culto del amor a las instituciones republicanas y a la práctica de la verdad y del desinterés, y de la integridad política, en la más alta acepción de la palabra.

Identificado con el pueblo, quien lo miró siempre como representante de sus derechos y aspiraciones, el Dr. Leandro N. Alem, tuvo a su cargo la defensa de sus nobles ideales en la tribuna, en el parlamento, en la prensa, en el foro, en las filas del ejército nacional, y en la organización de la fuerza política más ponderable que registra nuestros anales democráticos.

De ese mismo pueblo de sentimientos cívicos tan profundos, y de entusiasmo siempre jóvenes, ha nacido la idea de levantarle un monumento, cuya completa realización sólo espera la ley autoritativa, que me honro en proyectar.

Quiera V. H. sancionarlo, cuanto antes fuera posible, en la seguridad de que el aplauso público celebrará el acto de justicia histórica.

Saludo a V. H. con toda consideración. — E. M. Mosca. — A. G. Antille.

—oo()oo—

## SOCIEDAD INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIONES Y AFINES

Se ha constituído en esta capital la sociedad denominada Industriales de Construcciones y afines, de la que forman parte los arquitectos y constructores, los industriales, en maderas, los metalúrgicos, yeseros, marmoleros, pintores y otros gremios.

La nueva sociedad que tiene su local en la Bolsa de Comercio, además de la defensa de los intereses de sus miembros, persigue los siguientes fines:

Fomentar la unión entre sus miembros; defender los intereses generales de sus asociados; mejorar las relaciones entre patrones y obreros; crear organizaciones de utilidad colectiva; aumentar y mejorar la producción; mejorar la situación de los asalariados y prestar su concurso a toda iniciativa tendiente al mejoramiento social.

## Estado del río

Sigue sin variación la altura de las aguas en la zona fluvial de Santa Fe, siendo ella la misma de días anteriores, o sea de 5 metros y 25 centímetros.

Sobre la altura del río en otros puertos, en el correo se recibieron ayer los siguientes datos:

Corrientes 5.10, bajó 8; Ita-Ibaté 2.07, bajó 6; Ituzaingó 1.44, Posadas 1.63, bajó 6.

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE ROSARIO

*Inauguración de los cursos*

Se pone en conocimiento de los señores estudiantes inscriptos en esta facultad, que el sábado 23 del corriente a las 10 horas se inaugurarán las clases en las Escuelas de Medicina, Odontología, Farmacia y Obstetricia, en el local de la misma.—Rosario, abril 21 de 1921.

—oo()oo—

## EXPLOTACION DE BOSQUES

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital ha designado al empleado señor Amador Rodríguez a fin de que controle los embarques de maderas en el puerto para que se cumpla lo establecido en el artículo 24 del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación respecto a la explotación de bosques.

El empleado señor Rodríguez ha tomado ya posesión de ese puesto.

# LEGISLATIVAS

## CAMARA DE DIPUTADOS

Con el objeto de seguir tratando el presupuesto, desde que no había quorum en senadores para asamblea, se reunió ayer la cámara de diputados a las 15.40.

Estaban presentes, el presidente señor Centeno, y los diputados Bereziartu, Bertotto, Cabanillas, Contreras, Depetris, Ferri, Freyre, García, Iturraspe, Gschwind, Lavagnino, Masjoán, Munuce, Oliva, Palenque, Parma, Pessan, Recamán, Repetto, Silvera y Ocampo.

**Una minuta con cola**

Leídos los asuntos entrados pide la palabra el señor **Palenque** y dice que va a presentar una minuta al ejecutivo la que desea fundar, porque mucho se habla de frailes y jesuitas cuando los verdaderos jesuitas están en la casa Gris.

Dice que éstos han preparado un telón de boca con la reforma del preámbulo de la Constitución a fin de distraer la opinión pública y arrebatarle al sur la representación que le pertenece.

Asegura que en esa reforma han colaborado dos profesores que no son santafecinos y que se llaman liberales presupuestívoros que fomentan esas manifestaciones, como la de las otras noches en esta ciudad que él vió desfilar, compuestas de hombres de todas las patrias y de todas las nacionalidades que vienen a este país a querer dictar leyes e imponer religiones. Asegura que él es católico como sus padres, como sus abuelos y como todos los argentinos.

Empieza a leer el discurso pronunciado por monseñor Boneo en la plaza San Martín y entonces varios diputados lo interrumpen diciéndole que nada tienen que hacer esas cosas en la cámara.

—Déjenlo hablar a ese de las libertades, dice García.

El señor Palenque continúa leyendo el discurso del obispo, entre las risas de legisladores y barra.

Después dice que el gobierno ha oído esas cosas como quien oye llover.

Hablando de lo que gasta la nación en mantener el clero, afirma que sólo son 900 mil pesos.

**Bertotto**. — ¡Son más de cinco millones!

El orador sigue haciendo cuentas para demostrar su acierto.

Después cita los estatutos de López en que se impone al pueblo de la provincia el culto católico.

Refiere que mientras el pueblo católico se lanzaba a la calle para pedir a la Convención la no reforma en la parte religiosa, el gobernador y su séquito asistía a un paseo danzante en Arroyo Aguiar.

Ataca a Menchaca por inmiscuirse en los asuntos de gobierno y dice que los liberales no jurarán por Dios, pero jurarán por Menchaca.

—Tengo, dice, un concepto bastante "embromao" de los universitarios que todo lo anarquizan.

Es que son liberales, afirma, como el ministro Salinas, el más desorganizador que envía dos hijos al colegio del Salvador en Buenos Aires y como otros que gritan en la calle y mandan bautizar sus hijos a la iglesia.

**Silvera**. — Los envían las mujeres.

**Palenque**. — Tenga más respeto por las mujeres, que mujer fué su madre.

Sigue criticando a los liberales y recuerda que después de la manifestación de hace poco los obreros se apartaron a otra plaza y les dijeron que eran unos farsantes.

—Yo he de decir la verdad, agrega, sobre lo que es hoy la capital histórica!

Por fin, después de mucho divagar y de hacer pasar un rato entretenido a la cámara, formula la minuta, que era la siguiente:

"La honorable Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo prestara mayor atención a las cuestiones sociales motivadas por causas políticas, económicas y religiosas".

El señor **Lavagnino**, dice que él se opone a la sanción de esa minuta porque son asuntos que interesan a la Convención y es allí donde deben debatirse. Además, afirma, si hay una farsa, esa es la católica.

**Bertotto**. — Yo he escuchado con gusto el ameno discurso del diputado Palenque, dice, así como la pastoral de Boneo, pero no le han llevado a su ánimo el convencimiento en favor de la minuta.

Parece, agrega, que se quisiera presionar con ella al gobierno del doctor Mosca, desde que en el fondo no hay sino una causa política y no religiosa.

Asegura que no hay tal agitación de las masas populares ni por parte de los demócratas, ni por parte de los liberales. Máxime cuando éstos son mayoría en el pueblo, lo mismo que en la Constituyente. Que el censo de que tanto alarde hacen los católicos es falso y lo corrobora el censo nacional donde no se dieron cifras porque uno de los que lo confeccionaron era católico y vió que éstos estaban en absoluta minoría en el país.

Provocar estos debates, afirma, es un peligro grave y una amenaza para los hombres de la iglesia y yo quiero evitarles el peligro y la amenaza.

La minuta del diputado Palenque, sigue diciendo, no está basada en la verdad; si lo estuviera y se refiriera solo a cuestiones políticas y económicas yo lo acompañaría.

Afirma nuevo y sinceramente sus principios liberales y ateos que siempre y en todas las circunstancias los ha mantenido.

El diputado **Recamán**, cree como el señor Bertotto que sólo se trata de hostilizar al ejecutivo y en ese sentido no lo acompañará, porque no hay razón para ello.

La cuestión religiosa no es aquí donde debe debatirse, dice.

Además, es una minuta inocua, que no conduce a nada práctico, para fundamentar la cual sólo se han traído chismes indignos al recinto. Ni el doctor Menchaca, ni el gobernador están en tela de juicio. Termina pidiendo no se vote la minuta.

**Ferri**. — Dice que disiente en sus fundamentos con la minuta. Cree que sólo debe reducirse a las cuestiones políticas y económicas, pero no religiosas y en ese sentido hace moción para que se suprima la cuestión religiosa porque no tiene la cámara porque llamarle la atención al ejecutivo sobre una cuestión fuera de lugar.

**Palenque**. — Asegura que su moción es bien clara y no se da cuenta cómo no la entienden.

**Ferri**. — Insiste en que si no es aprobada la minuta Palenque se vote la suya, que es idéntica, suprimiéndose la cuestión religiosa.

Votada la minuta propuesta por este último, fué rechazada por 19 votos contra 2.

Cuando se iba a votar la moción del señor Ferri se retiró el señor Palenque.

Como se reclamara su presencia y se tratara de aplicarle el reglamento manifestó que se encontraba indispuesto.

Informó igualmente el presidente que descendió de la presidencia para invitarlo a que pasara al recinto.

El señor **Ferri** dice que si su moción es tan grave que enferme a un diputado, la retira.

**Bertotto** protesta por la transacción de la cámara con un miembro que se ha desacatado y a quien se le brinda un triunfo que no ha sabido conquistar.

El presidente, informa nuevamente que el diputado Palenque estaba enfermo y propone se pase a cuarto intermedio.

Vueltos los diputados a sus asientos, después de media hora, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 9, en vista que el señor Palenque continuaba indispuesto.

**Un petit incidente**

Mientras hablaba el señor Palenque a una persona que se hallaba en el recinto, se le ocurrió pasarle un papelito desafiándolo a una controversia pública en cualquier teatro. Ese billetito fué tomado por un colega del orador y puesto el hecho en conocimiento del presidente de la cámara, éste ordenó la detención del ciudadano desafiante hasta que se aclararan las cosas.

Al final no se tomó resolución alguna y se dejó en libertad al travieso.

En cierto momento, sin embargo, se habló de desacato y de violación de fueros.

En resumen nada, y una tarde más perdida.

# El acuerdo punitivo

## A la conferencia de los aliados en Hithe, no concurrirán Italia y Bélgica

Los aliados tratan de ponerse de acuerdo una vez más, respecto a las medidas punitivas que le aplicarán a Alemania. Esta conferencia, a juzgar por lo que enuncia el telégrafo, no es oficial. A ella, tal vez por esto, no han sido invitadas ni Italia ni Bélgica. Pero el hecho ha producido los comentarios internacionales y se dice que hay desacuerdo entre las potencias interesadas en que Alemania haga efectiva las reparaciones. No es inverosímil que así sea. Por lo pronto, los aliados han establecido su sistema aduanero y nada, ningún producto, podrá salir sin que pase antes por las horcas caudinas. El gobierno alemán ha protestado en tonos distintos, se ha dirigido al consejo superior de la Liga de las Naciones y por último le ha hecho entrega de sus nuevas proposiciones al presidente de la Unión, aunque sin éxito al parecer.

Alemania está sufriendo una odisea penosa. Sus medios de convicción son inagotable. Sin embargo, sigue explotándose como un rico filón su "mala" voluntad. Y es el caso, que antes de preferir un desquite de venganza hundiéndose en un caos, prefiere buscar nuevas fórmulas de arreglo, sin desesperar por las muchas que no le han sido aceptadas. Su posición pacífica y reflexiva, sirve a la civilización en forma admirable. Los aliados, no obstante, no quieren verlo. Al contrario. Califican la política alemana, de pérfidiosa y de intrigante. Arguyen que su objetivo esencial es el de desunir a las potencias aliadas, fomentando el desconcierto entre ellas. Por el hecho de que Italia y Bélgica no concurren a la conferencia de Hithe, empieza a suponerse que en efecto hay rivalidad entre los gobiernos de la victoria. Pero esta rivalidad no proviene o no se deriva de la diplomacia germánica, como se da a entender. Lejos de esto. Es que hay entre las potencias de la alianza diferencias de jerarquía por una parte, y por otra la enormidad de las medidas punitivas que quieren llevarse a la práctica. La voz de Italia a este respecto ha sido bien elocuente. Italia es de todas las naciones de la victoria la que se muestra partidaria de que Alemania viva y contribuya con su esfuerzo a la reconstrucción económica e industrial de Europa. Su criterio es uno de los más acertados. Así se explica que se halle ausente de la conferencia de Hithe.

Mezclada con esta cuestión, anuncia el cable que Mr. Harding, presidente de los Estados Unidos, no se hará cargo de las proposiciones alemanas, si antes no confiesa el gobierno alemán la culpabilidad de su país por la guerra. Es, pues, lo único que faltaba para concluir de enredar la política que siguen todas las naciones. De ser cierta esta noticia, los Estados Unidos, se colocarán en una posición que no condice con las declaraciones hecha por su presidente, y ni con sus propósitos de hacer por separado la paz con Alemania. Sería este el último golpe que recibiría el pueblo alemán, en cuyo caso no sería extraño adoptar actitudes extremas. He ahí una especie de persecución inconcebible, hacia un pueblo que si realmente fué el primero en declarar la guerra, los responsables del hecho, colocándonos en la hipótesis de su exactitud, no existen o no gobiernan ya. Rigen en Alemania otras instituciones políticas, dotadas de un espíritu admirable de conciliación, y sin embargo se la cerca con medidas punitivas que recuerdan las de Talión y hasta una democracia de la contextura política y ética como la de los Estados Unidos, niégase a ser la intermediaria de sus proposiciones, si antes no declara su culpabilidad de la guerra.

Es un bellísimo espectáculo.

—oo()oo—

## CONSEJO G. DE EDUCACION

**El nuevo presidente señor Palma.—Renuncia del secretario señor Campos**

El ministro interino de Instrucción Pública, doctor Mateo Quijano, puso ayer en posesión de la presidencia del Consejo de Educación al señor Vicente Palma, nombrado por el Poder Ejecutivo por renuncia del señor Amavet.

—Presentó al nuevo presidente, su renuncia el secretario señor Dionisio J. Campos.

NUEVO HORARIO

Por decreto del nuevo presidente señor Vicente Palma, desde la fecha las horas hábiles de oficina serán de 12 a 18 y los días sábados de 8 a 12.

—oo()oo—

## PAGO A C. DE FOMENTO DEL 5 POR CIENTO

El Poder Ejecutivo pagó ayer el 5 o|o sobre la recaudación del año 1920, a las siguientes comisiones de fomento:

Franck $ 136.93, Sontomayor 351.66, Cavour 157.91, San Carlos Centro 501.59, San Pereyra 535.02, Santa María Norte 329.15, Frías y Tacural 187.35, Raquel 102.47, Moisés Ville 1.553.10, Avellaneda 151.63, San Genaro 1.596.78, Loma Alta 153.53, Jesús María 1.789.31, V. Constitución 2.243.51, Fuentes 1.465.47, Montes de Oca 1.072.99, Aarón Castellanos 663.47, Bauer y Sigel 376.07, Carmen del Sauce 512.45, Curupaytí 325.20, Santa Rosa 160.63, San Javier 530.98, Maggiolo 3.928.04, J. B. Molina 1.243.55, Soledad 2.422.36, Santa Isabel 1.380.42, Las Toscas 1.795.20, San Jerónimo 490.25.

# Información telegráfica del exterior

## El terrorismo en España—El conflicto minero en Inglaterra—Impuesto a las importaciones alemanas—En E. Unidos se restringe la inmigración—La guerra en la Anatolia—La reunión de Hythe Diversas informaciones.

**En la cámara se discute acerca del terrorismo**

MADRID, abril 22. —Continúase en la cámara, discutiéndose sobre el terrorismo.

El ministro de la gobernación hizo la defensa del gobierno, en las medidas adoptadas por éste para reprimir los atentados terroristas.

Los diputados de la izquierda formularon graves cargos contra el gobierno, y especialmente contra el gobernador militar de Cataluña, general Anido.

**Es probable que las Cortes sean clausuradas**

MADRID, abril 2. — Insístese que el gobierno, en breve decretará la clausura de las Cortes.

**La asamblea minera es aplazada**

LONDRES, abril 22. — Los huelguistas mineros han resuelto aplazar la asamblea, y aceptar una invitación formulada por el primer ministro Lloyd George para conferenciar con los delegados de los propietarios de minas.

**Más tropas belgas en Alemania**

LONDRES, abril 22. — Ha llegado un nuevo contingente de tropas belgas en la zona de ocupación de Alemania.

Estas tropas cooperarán con las fuerzas francesas para aplicar las nuevas medidas coercitivas que adoptarán las naciones aliadas.

**Exportación de aceite**

LONDRES, abril 22. — El gobierno español autorizó la exportación de 20 mil toneladas de aceite de oliva.

**Los impuestos a las importaciones alemanas**

PARIS, abril 22. — El senado francés aprobó por unanimidad un impuesto de 50 o|o a las importaciones alemanas.

**En Estados Unidos se restringirá la inmigración**

WASHINGTON, abril 22. — En la cámara de representantes se aprobó un proyecto restringiendo la inmigración.

**Propaganda bolsheviki en Irlanda**

LONDRES, abril 22. — El procurador general de Irlanda, anunció en los Comunes que los bolshevikis rusos hacen propaganda entre los irlandeses sinnfeinistas.

**Militar argentino en Madrid**

MADRID, abril 22. — El coronel Vélez banqueteará al militar argentino, señor Guaglianne que se halla en esta capital.

**El gabinete prusiano**

BERLIN, abril 22. — El señor Stegerwald ha sido reelecto primer ministro del gobierno de Prusia. En la votación realizada en la Dieta obtuvo 227 votos contra 100 otorgados al candidato socialista señor Braun.

El gabinete está compuesto por dos representantes del partido católico del centro y dos demócratas, ocupando el resto de las carteras funcionarios sin color político.

La actitud de los demócratas al aceptar la colaboración indirecta con los partidos de la derecha, ha causado cierta sorpresa.

Los socialistas mayoritarios combatirán inexorablemente al nuevo gobierno, que califican de "Gabinete de concentración reaccionaria".

**Ataques griegos**

ATENAS, abril 22. — Los griegos están llevando una fuerte contraofensiva a los turcos, para impedir que éstos se apoderen de Ushak.

En la región del noroeste del lago Askania han sido aniquiladas varias bandas turcas y en las cercanías de Neonpa se desarrolla una gran actividad de artillería.

En el sector de Ismidt, las tropas griegas mantienen sólidamente sus posiciones, habiendo rechazado los ataques de las tropas kemalistas.

**Sublevación de los kurdos**

ESMIRNA, abril 22. — La sublevación de los kurdos contra el gobierno de Kemal bajá, se extiende a las regiones de Dernin, Chiaran, Marash, Aindab y Koniah.

El caudillo kurdo, Anzavour bajá organiza varios cuerpos de jinetes circasianos para combatir a los kemalistas.

**La reunión de Hythe**

PARIS, abril 22. — Se asegura que el jefe del gabinete, M. Briand, insistirá en Hythe para que la bandera británica flote en el Ruhr, y propondrá que se apliquen fuertes impuestos a la explotación carbonífera del Rhur.

Se informa que los planes de la comisión militar y civil francesa, para imponer penalidades a Alemania, son los aprobados por los peritos financieros en la conferencia de Bruselas reunida el invierno pasado, imponiéndose penas militares en caso de que no se cumplan.

En los planes a presentarse se fijarán garantías contra la actual situación y se impedirá a Alemania que oponga la política del "non possumus".

**La huelga minera tiende a prolongarse**

LONDRES, abril 22. — Se cree que la huelga minera continuará aún por algún espacio de tiempo, pues los huelguistas se mantienen firmes y los patrones no se hallan dispuestos a capitular.

En las conferencias habidas no se ha adelantado nada, y es probable que lo mismo ocurra en la próxima entrevista que, a iniciativas del gobierno celebrarán en breve los delegados patronales y obreros.

Las industrias se hallan resentidas por este paro minero y llegan a centenares las fábricas que se han visto obligadas a cerrar por la escasez de combustible.

Entre tanto el gobierno está adoptando diversas medidas de emergencia.

**El campeonato de ajedrez**

LA HABANA, abril 22. — La 14.a partida del match Lasker-Capablanca por el campeonato mundial de ajedrez ha sido suspendido después de las 56-a jugadas.

El sábado se reanudará esta partida que es una de las más interesantes que se ha jugado.

**Policías asesinados**

DUBLIN, abril 22. — Dos agentes policiales fueron sacados del tren en la tarde del martes, cerca de Ballysodare, y muertos a tiros por una partida de hombres armados que detuvo el tren durante dos horas.

**Curiosos atentados sinnfeinistas**

LONDRES, abril 22. — Los sinnfeinistas han puesto en práctica un curioso modo de hostilidad.

Un gran número de vidrios de ventanas han sido cortados, alcanzando a muchos millares de libras esterlinas los perjuicios ocasionados.

También los asientos de los automóviles de alquiler son cortados.

El departamento de policía de Scotland Yard no ha podido hacer nada para evitar estos atentados, que se supone sean de alguna banda hábilmente organizada.

# CAPITAL FEDERAL

**CAMARA DE DIPUTADOS**

**El asunto de las mercaderías en tránsito — El señor Corvalán prosigue su exposición — Habla el diputado Repetto**

BUENOS AIRES, abril 22. — Bajo la presidencia del señor Bustamante se reunió la cámara de diputados.

Abierta la sesión, los señores Dickman y González Iramain hacen moción para que la cámara se reuna diariamente hasta las 22 horas, incluso el sábado. La moción es rechazada.

Sigue el debate sobre el asunto de las mercaderías en tránsito, continuando con la palabra el señor Corvalán, quien entra en la faz judicial de la cuestión, refutando los cargos hechos por el doctor Bravo. Sostiene que los cueros traídos por el vapor Río de la Plata no venían con manifiesto del barco como en tránsito, de modo que eran destinados al consumo, importando esto una infracción a las leyes de aduana.

Demuestra el señor Corvalán las contradicciones en que han incurrido el Dr. Bravo y el señor Breard al informar a la cámara en este asunto.

El diputado Molina formula una observación, diciendo que Corvalán hace comentarios de una legislación que ya no existe, la que permitía la libre introducción de esos productos que ahora están grabados en el 32 o|o, agregando que en 1883 sería fundado dicho informe.

El señor Corvalán sigue diciendo que el administrador de la Aduana, previa consulta a los asesores, ratificó que los frutos del país o sus similares debían introducirse sin abonar derechos de importación. Se ocupa de la ley 10349 llamada de exportación.

Toma la palabra el diputado Repetto, quien se refiere en general a todos los asuntos investigados por la cámara, incluso a la exportación de azúcares, diciendo que existen negocios sucios como el de las mercaderías en tránsito y la exportación de petróleo.

Ocupándose de la compañía Astral declara que Pedro Berceteche, su presidente, muchas veces quiso renunciar, pero sus accionistas se opusieron, por saber la influencia que importa la firma Salaberry y Berceteche, la que comercialmente es una sola.

**Telegrama del ministro del interior al gobernador de Santa Fe—Conferencia Irigoyen-Crotto — Suspensión de los comicios de Mar del Plata — Las denuncias contra el ministro de hacienda**

BUENOS AIRES, abril 22. — El ministro del interior envió un telegrama al gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, sobre la acción de la convención constituyente y en donde en nombre del presidente de la república establece que no deben renovarse las luchas en materia religiosa, prescindiéndose de las cosas que están dentro de la nacionalidad y de sus estatutos cardinales.

—Anoche se verificó una larga conferencia entre el presidente señor Irigoyen y el gobernador de Buenos Aires doctor Crotto, en el domicilio del primero, en la que se trató sobre los asuntos políticos de la provincia. Se guarda reserva sobre el resultado de esa conferencia.

—El gobernador Crotto firmó un decreto suspendiendo las elecciones que el domingo debían realizarse en Mar del Plata.

—El ministro de hacienda señor Salaberry, mantuvo una larga conferencia con el presidente, en la que hablaron sobre la cuestión de las investigaciones parlamentarias.

**Los senadores electos por Catamarca—La situación política de Salta — Conferencias con el señor Irigoyen**

BUENOS AIRES, abril 22. — Los diplomas de los senadores electos por Catamarca serán despachados por la comisión que los estudia, durante las sesiones ordinarias del senado.

—El diputado Vergara ha declarado que la comisión de negocios de la cámara tiene ya un criterio formado acerca del caso de Salta, reconociendo su analogía con el de San Juan, agregando que oportunamente aquélla presentará su despacho sobre el pedido de envío de la intervención a la citada provincia.

—Los señores Rubilar, Lencinas y Quellet, conferenciaron con el presidente de la república sobre los asuntos políticos de Mendoza.

También conferenciaron con el presidente, los señores Vega y Araoz, sobre las cuestiones políticas de Tucumán.

**Lotería de Córdoba — Adquisición de aeroplanos — Asalto de box — Renuncia retirada**

BUENOS AIRES, abril 22. — El número 13980 de la lotería de Córdoba obtuvo el premio mayor.

—El aviador Gaslig partirá para Alemania con el objeto de adquirir dos aparatos de gran velocidad.

—Mañana se realizará el asalto de box entre Firpo y Smith, el que ha despertado gran interés, siendo a beneficio de los estudiantes de la Europa central.

—El doctor Gallardo retiró su renuncia del cargo de profesor de la Facultad de Ciencias Médicas.

**Las obras del palacio del congreso — Operaciones comerciales — Descontento de los cerealistas por la no fijación del precio mínimo —Sobre un importante raid aéreo —La venta de loterías provinciales**

BUENOS AIRES, abril 22. — El ministerio del ramo ha encargado a la dirección de arquitectura la terminación de las obras del palacio del Congreso.

—Se hacen fuertes embarques de manteca para Inglaterra.

—Los cerealistas no ocultan su desagrado ante las dilaciones del gobierno en resolver la fijación del precio mínimo de los granos, trabando así las operaciones a consecuencia de la incertidumbre reinante.

—Los hacendados de Corrientes, se quejan por los reducidos precios que se pagan por el ganado destinado a los saladeros.

—Se habla de la próxima realización de un raid de aviación de España a Buenos Aires, que se haría en cinco etapas, reservándose el nombre del aviador que lo emprenderá y su nacionalidad.

—Continúan los interesados gestionando del gobierno una prórroga del plazo para la venta de loterías provinciales, que quedarán prohibidas a partir del 30 del corriente, de no concederse esa nueva prórroga.

**Declaración del doctor Lezama — Divorcio — En jira de estudio — La obra del escultor Irurtia — El escalafón de los ferroviarios**

BUENOS AIRES, abril 22. — El doctor Lezama ha manifestado que las observaciones hechas en el senado a su designación como juez, carecen de importancia, y que está habilitado para desempeñar el cargo para el que lo ha propuesto el poder ejecutivo.

—Fué decretado por la justicia el divorcio de Juan Porta, a pedido de su esposa, que lo acusa de llevar una vida licenciosa y por injurias graves.

—Los ingenieros Alba, Posse, Ralelin, Fitz y Simón partirán para Estados Unidos, donde procederán a estudiar las obras de irrigación.

—Todos los diarios consideran una injusticia la cometida por la comisión pro monumento a Rivadavia con el escultor Irurtia, al juzgar el trabajo de que éste es autor.

—Dada la forma en que se discute el escalafón ferroviario, en lo que atañe a la sección estaciones, esa labor durará tres meses.

En breve se empezará a discutir el escalafón del personal de talleres.

# DE ROSARIO

**Sesión del Concejo Deliberante — Entre otros asuntos, se trata el presupuesto—El sumario en la subprefectura**

ROSARIO, abril 22. — Presidido por el Dr. Schleisinger sesionó el Concejo Deliberante. Después de leerse varios despachos y dictámenes de comisiones la presidencia manifiesta que existe una nota de la intendencia, concebida en términos agraviantes, por lo que no le ha dado entrada.

Pide que el Concejo resuelva el punto, produciéndose algunos diálogos y acordándose no darle entrada.

Se procede a leer la contestación del intendente al pedido de informes sobre el rechazo de las propuestas en la licitación del servicio del tren rodante de la Asistencia Pública.

La intendencia manifiesta no haber convenido esas propuestas a los intereses de la comuna. Vila Ortiz dice que después hablará acerca de algo obscuro en el asunto de las licitaciones.

Se entra a considerar el mensaje sobre reformas al presupuesto y se exonera del pago de impuestos a las casas de alquiler menor de 25 pesos, cobrándose 70 centavos a las de alquiler de 25 hasta 35 pesos y un peso a las de 36 hasta 50.

Se aprueban los impuestos establecidos a la circulación de automóviles, carruajes y para la edificación y mercados, gravándose en 50 pesos mensuales el impuesto a los intermediarios que intervienen en los remates, en los últimos.

Pasóse a estudio de comisión el rubro Impuesto General, que será de pesos 1.000.000, y los rubros Jockey Club sobre venta de boletos de carreras de Buenos Aires de $ 12.000 y aparatos telefónicos, de $ 20.000.

A moción de Sánchez Granel se resolvió pedir a la Intendencia que encienda los focos de alumbrado de mitad de cuadra.

Se rechazó una minuta de Arsolli pidiendo a la intendencia el cumplimiento de la ordenanza sobre espectáculos públicos.

Levantóse la sesión a las 19.50.

—El comandante Nievas, que instruye el sumario en la subprefectura, hizo detener al presidente del Centro Marítimo, Alwan P. Ferguson, acusándolo de testigo falso, y poniéndolo a disposición del juez federal doctor Carrillo.

**La bubónica — Jockey Club — Nuevo colegio nacional — Ateneo Municipal — Concurso de tiro — Las quinielas — Otras noticias**

ROSARIO, abril 22. — La alarma que se tenía acerca de la peste bubónica ha desaparecido. Días pasados fueron dados de alta tres enfermos que se asistían en el Hospital Intendente Carrasco.

Actualmente en dicho establecimiento está internado Gregorio Bazardo, procedente de Los Molinos, siendo el único atacado que se conoce oficialmente en esta ciudad.

—El 1.o de Mayo próximo se harán cargo de sus puestos las nuevas autoridades del Jockey Club.

—Se acentúa el malestar entre los estudiantes inscriptos en el nuevo colegio nacional, por la demora existente para su inauguración.

—Adelantados continúan los preparativos para la feria que organiza la Sociedad Rural de Rosario.

—En el mes próximo, la comisión designada al efecto, hará los trabajos necesarios para organizar el Ateneo Municipal.

—Los profesores de establecimientos nacionales, se muestran partidarios de la supresión de los exámenes de julio.

—El Tiro Suizo inaugurará el 25 del mes entrante un gran concurso de tiro.

—Ha cesado la campaña contra los vendedores de quinielas, razón por la cual, este juego se desarrolla enormemente.

—El domingo próximo realizará el Aéreo Club Rosario, un nuevo festival.

—Los socialistas vienen verificando conferencias doctrinarias. El 28 del corriente realizarán una en la que hablarán varios oradores.

—Nada se dice sobre la demanda que ante el juez competente hizo días pasados el diputado Bordabehere contra conocidas personas, a raíz de la investigación al Banco de la Provincia.

—Al personal de la escuela número 2, se les debe febrero y marzo.

—El 30 del corriente se clausurará la inscripción de alumnos en la Facultad de Ciencias Económicas.

—Mañana contraerá enlace la señorita Sara Martínez Bayo con el doctor Roberto Siquot.











## Médicos

# Información diaria de la provincia

## DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

### Malabrigo

**Alrededor de un crimen**

Abril 21. — Ha causado sorpresa en este vecindario la noticia aparecida en el diario "Santa Fe" del 7 del corriente, en sección policiales, en que refiriéndose al crimen de que fuera víctima el señor Tomás Salteño, le atribuye un carácter misterioso, agregando que el cadáver no había podido identificarse, cuando es notorio que el comisario de ésta conoce perfectamente al extinto, pues sin ir más lejos, en las últimas elecciones le facilitó elementos. Salteño contaba 28 años de edad, y era hijo del jefe de una tribu de San Javier; hombre de trabajo y muy querido de todos los componentes de aquella, por ser su único consejero para que no los exploten los patrones en los trabajos de chacra a que se dedican.

La muerte de Salteño ha sido profundamente lamentada por sus relaciones, quienes han criticado la actitud de las autoridades locales, al decir que no lo conocían.

Se trata de salvar una situación que interesa a todo el vecindario en virtud de los hechos que se están produciendo en este pueblo, donde se suceden los robos, asaltos y crímenes que quedan impunes.

El doctor Alcides Greca, que conocía a Tomás Salteño, puede atestiguar lo que dejamos dicho acerca del extinto.

### Grütly

**Ecos de un baile — Escolares — Remate-feria — Varias**

Abril 21. — En medio del mayor entusiasmo, la sociedad Amigos Unidos, llevó a cabo como estaba anunciado, un baile social en la noche del 16 actual. La concurrencia llenó el salón desde temprano y se danzó hasta las 3 de la mañana, a los acordes de una buena orquesta. La fiesta fué realzada por la presencia de bellas señoritas, y transcurrió en un ambiente de franca sociabilidad.

—El público comenta con desagrado un suelto aparecido en "La Capital" contra la escuela local, pues la actitud de su directora como así de su nueva ayudante, señorita Albina Buzzano, es correcta y digna de elogio. Se trata de un ataque injusto, basado en falsos informes.

El mismo diario atacó a la vez a la sociedad recreativa Amigos Unidos, diciendo que no ha tenido éxito, en la elección de la nueva comisión directiva, y que en su seno se filtra la política. Queda ello desmentido con el resultado obtenido en esa elección, y que es del dominio público. A dicha sociedad no se le puede acusar de inmiscuirse en política, porque la voluntad bien inspirada y las mejores intenciones constituyen el norte de su existencia.

No hay duda de que ha sido sorprendida la buena fe de algún corresponsal viajero de "La Capital", y por ende dió a la publicidad noticias erróneas. Se cree que la persona que facilitó esos datos, sea un señor a quien le fué negado por unanimidad el ingreso a la sociedad Amigos Unidos, por causas justificadas; lo que pone de relieve que dicha sociedad procede con altura de miras y tiene la moralidad por norma.

Se han tomado medidas a los efectos de deslindar responsabilidades, sin perjuicio de hacerle sentir al intrigante su responsabilidad, por los medios legales.

—Con todo éxito se llevó a cabo el remate-feria anunciado. Los martilleros señores León y Adolfo Rossé no omitieron sacrificio para obtener los más elevados precios.

Fueron compradores los señores: Lázaro Rodríguez, Alfredo Rodríguez, Juan B. Ferrero, Cristóbal Aviles, Juan B. Pasceira y otros, alcanzándose los siguientes precios:

Por vacas gordas de 80 a 130 pesos; por hacienda de cría e invernada, de 40 a 90 pesos; novillos regulares y gordos, de 90 a 115 pesos. Total de la venta, $ 9.800.





### Humberto I.

**Comerciales — Edilicias — Viajeros**

Abril 21. — Continúa el descenso en los precios de nuestros productos agrícolas y ganaderos, causando como lo es de suponer, cierta paralización en el comercio local.

—El remate feria de los señores Puñazios y Cía., ha tenido un regular éxito, no obstante el momento desfavorable por que cruza el negocio de haciendas.

—La desidia del vecindario en no acatar la ordenanza comunal, sobre la construcción de veredas, hace que no pase de una quimera la idea de los miembros de la misma, al pretender iniciar una obra en pro de nuestro mejoramiento edilicio. Ello, por cierto, no les servirá de estímulo para proseguir las diversas obras que la comuna se había propuesto realizar, a no ser que se muestre inexorable con quienes no acaten sus disposiciones.

—Estuvo en ésta el corresponsal viajero del diario "Santa Fe", don Florentino Quiroga.

### Hersilia

**El doctor Cereijo — Comisión de fomento**

Abril 21. — Desde hace una corta temporada se encuentra establecido entre nosotros el médico doctor Romero Cereijo. Cuenta con una clientela más o menos numerosa, debido a su buen trato y al interés que demuestra en acreditarse, lo que desde ya ha conseguido.

—La comisión de fomento se desenvuelve normalmente desde el punto de vista económico, a pesar de los pocos recursos de que dispone. Sus miembros son activos y están compenetrados de las necesidades de la localidad.

### Ambrosetti

**Notas policiales — El juzgado de paz —Carne barata**

Abril 21. — El 8 del corriente visitó esta colonia el señor Aurelio Alema, inspector de jefaturas, acompañado del señor Martín Miro (hijo), comisario general de San Cristóbal; quienes vinieron a ésta a investigar la actuación del ex comisario Argüello, regresando al día siguiente.









# MAGALI

Geraldo!, ella sólo desea vivir alejada del mundo, es tan sencilla, tan desprovista de pretensiones, en todos sus actos... no envidiaba Ofelia, ella no quiere a Magali.

Una burlona sonrisa se dibujó en los labios del duque.

—Efectivamente, ella debe encontrar a esa señorita de compañía muy desagradable, dijo él, bajando lentamente las gradas de la escalinata.

—¿Por qué, Geraldo?

Elevando francamente, golpeando suavemente el hombro de su hermana.

—¡Ah! ¿pero conocéis a vuestra prima, Bella, que no hayáis comprendido que detestará siempre a aquella que se permita ser más hermosa y más distinguida que ella? Ya veis que soy justo, a pesar de mi antipatía, que lo que podrá serlo jamás lady Ofelia Hawker.

—¡Ah! ¡es muy posible! dijo Isabel riendo a su vez. Es desagradable para Magali, a quien Ofelia le haría con gusto la vida bien dura, si yo no estuviese ahí... Pero si os contraría demasiado que ella nos acompañe, ¿queréis que le diga que no venga?

—No, no, eso ahora no se podría hacer sin cometer una impolítica... mucho más cuando ahí viene...

Magali aparecía en lo alto de la escalinata: se detuvo algunos segundos al ver a lord Geraldo, en seguida bajó con paso vacilante, y la fisonomía sombría.

—Mi hermano se arrepintió y nos acompaña, dijo Isabel tendiéndole la mano, el tiempo está espléndido, vamos a hacer un paseo encantador.

El duque saludó fríamente a Magali, y volviéndose hizo señas para que acercasen el caballo de su hermana; la ayudó a subir, en seguida saltó sobre su caballo, un fogoso animal, que le costaba trabajo al palafrenero para contener, mientras que un sirviente ayudaba a Magali a subir al suyo.

—¿Geraldo, vamos a la cascada? preguntó lady Isabel cuando tomaron por una de las avenidas del parque.

—Si queréis, contestó él con indiferencia.

Partieron a un galope suave; Isabel conversaba con animación, interrogando a su hermano sobre sus viajes y riendo a carcajadas de las aventuras que el joven le contaba con una gracia original y un indefinible encanto... Magali permanecía silenciosa, contestando sólo con monosílabos a las frases que Isabel le dirigía.

—¿Vais cansada, querida Magali? — preguntó de repente la joven.

—Absolutamente, Isabel, ¿porqué?...

—Porque vais callada, ni conversáis siquiera... vos que lo hacéis tan bien, Magali. ¿Acaso es la presencia del lord lo que os pone muda?

Magali sonrió ligeramente sin contestar. Esa cabeza de chorlito de Isabel, ni siquiera se había apercibido que el duque no le había dirigido la palabra ni un sola vez, y que no le tocaba a aquélla, a quien él trataba tan visiblemente como inferior, mezclarse en una conversación de que él parecía excluirla.

A la reflexión de Isabel, él volvió un poco la cabeza hacia Magali, como si sólo entonces se apercibiera de su presencia.

—¿De veras, tengo la desgracia de producir ese efecto? dijo con tono zumbón, estoy desolado por ello... pero convenid, miss Daulter, que mi hermana habla bien por dos.

—¡Geraldo! exclamó Isabel, amenazándolo con el dedo, ¿vais a sermonearme hasta de paseo?

—Siempre que sea necesario; no importa dónde, contestó él riendo; veréis que no todo es agrado del tener a un hermano a su lado.

—¡Pero ya tengo a Magali, Geraldo! ella me sermonea seguido y querría verme tan seria como ella... pero eso es imposible! dijo lady Isabel sacudiendo su rubia cabeza, ni tan imposible como ser sabia como ella.

—¡Ah! ¿es sabia, miss Daulter?

Se notaba en la voz del duque una entonación muy irónica.

—Isabel exagera, milord, yo sólo he aprovechado con mucho entusiasmo las enseñanzas de la señorita Amelia y de los profesores de lady Ofelia y de lady Isabel, cuyas lecciones ha querido la duquesa Staldiff autorizarme a seguir; pero en cuanto a ser una sabia verdaderamente no.

—No puedo más que felicitaros por eso, yo no pretendo ver a las mujeres sistemáticamente alejadas de la ciencia... ¡Oh! no, absolutamente, reconozco que a veces aprovecha a muchas de ellas, pero esa es la excepción... y detesto el pedantismo que es a menudo el resultado de las mujeres sabias... o más bien dicho, medio sabias!

—Al presente, menos que antes, milord.

—Sí, evidentemente, ellas se dedican a la sencillez, a hacerse guaguas... ¡hum! ¡el sexo masculino sabe a qué atenerse a ese respecto! él va a verse invadido, sumergido bajo el océano de reivindicaciones femeninas.

—¡Yo no reivindico nada! exclamó Isabel, ¿y vos, Magali?

Magali acurió, sus grandes ojos negros, muy suaves y algo pensativos, se fijaron en el risueño semblante de Isabel.

—Yo personalmente, no tengo nada que desear a ese respecto, puesto que tengo el derecho del trabajo, y que no pretendo conquistar los empleos masculinos y tampoco pido ver trastornada la ley establecida por Dios, después

(Continuará)